



### ACTA ENTREGA – RECEPCION

#### “SERVICIO DE REVISION Y ACTUALIZACION ELABORACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 24 de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

#### INTERVIENEN:

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V. LIC RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA, POR LA OTRA LA C. LUCIA DEL ROSARIO SALGADO ALVARADO.

#### ASUNTO:

Efectuar la Entrega – Recepción formal del contrato de “SERVICIO DE REVISION Y ACTUALIZACION ELABORACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.” numero APITUX-GAFI-S-22/2017, celebrado al amparo del artículos 26, fracción III y 41 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### HECHOS:

En uso de la palabra, La C. Lucia del Rosario Salgado Alvarado, manifiesta en este acto, que han quedado ultimados satisfactoriamente los trabajos para llevar a cabo los servicios solicitados por API.

El Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, recibe de conformidad los trabajos derivados de los servicios y manifiesta que la prestación oportuna y eficiente del mismo, implica la liberación de las obligaciones contraídas por la C. LUCIA DEL ROSARIO SALGADO ALVARADO en el Contrato de Servicios APITUX-GAFI-S-22/2017, celebrado el 12 de junio de 2017 con un periodo de ejecución del 12 de junio de 2017 hasta el 21 de julio de 2017 por un monto de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

#### CIERRE DEL ACTA:

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 10:30 horas en el lugar señalado en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

#### INTERVIENEN POR

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA  
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN

POR EL PROVEEDOR

C. LUCIA DEL ROSARIO SALGADO  
ALVARADO